DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
RESPONSABLE	LUIS TOBIAS GALINDO LEÓN
FECHA DE ELABORACION	NOVIEMBRE DE 2023
FUNDAMENTO LEGAL	ARTICULOS 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015
OBJETO	ESTOS ESTUDIOS DEL SECTOR CORRESPONDEN AL PROCESO PARA **CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN LAS VEREDAS NAMAY BAJO SECTOR LA TITA, EL ENTABLE SECTOR PATIO Y SECTOR SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO DE ALBAN, CUNDINAMARCA.**

A. ASPECTOS GENERALES

Tal como lo señala el **Decreto Reglamentario 1082 de 2015** en su **Artículo 2.2.1.1.1.6.1. - *Deber de análisis de las Entidades Estatales***, "La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso."

También es importante mencionar que mediante el **Decreto Nacional 4170 de 2011**, se crea la **Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente**–, se determinan sus objetivos y estructura dada la necesidad de generar una "política clara y unificada en materia de compras y contratación pública, con lineamientos que sirvan de guía a los administradores públicos en la gestión y ejecución de recursos, que permita que su quehacer institucional pueda ser medido, monitoreado y evaluado y genere mayor transparencia en las compras y la contratación pública." Es así, como el 27 de febrero de 2014, dicha entidad actualizó la "Guía para la Elaboración de los Estudios de Sector" (Versión G-EES-02), que en su introducción resalta el deber que tienen las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación, por lo que el documento guía tiene por objeto, además, "(...) ser una guía para elaborar los estudios del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y para su análisis (...)".

Por otra parte, la Constitución Política Colombiana en su Artículo 52 establece: "El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas."

La Administración del Municipio de Albán, en concordancia con lo anterior y pensando en el bienestar físico y mental de los albanenses y con la claridad de que la recreación, el deporte y los hábitos saludables son parte fundamental de la vida cotidiana, específicamente de aquellos que piensan en cuidarse y gozar de buena salud física y mental, trabaja en proyectos que estimulen la práctica deportiva de sus habitantes, con la clara consigna de que recreación y deporte son sinónimo de salud y bienestar.

En virtud de lo señalado anteriormente, el Municipio de Machetá – Departamento de Cundinamarca, elabora, conforme a los lineamientos y parámetros establecidos por la **Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente**– el presente estudio del sector con los siguientes parámetros:

ECONOMIA POST PANDEMIA

Colombia tiene un historial de gestión fiscal y macroeconómica prudente, basado en un régimen de inflación objetivo, una tasa de cambio flexible y un marco fiscal basado en reglas, lo cual permitió un crecimiento ininterrumpido de la economía desde el 2000 y generó un espacio de políticas que permitió responder a la crisis de la COVID-19.

La crisis económica relacionada al COVID-19 afectó severamente a Colombia. Sin embargo, respaldada por las acciones inmediatas y decisivas que el gobierno tomó para proteger vidas, ingresos, empleos y empresas, la actividad económica ha venido recuperándose aceleradamente, y, en junio del 2021, alcanzó casi los mismos niveles de finales del 2019, a pesar de una contracción temporal debida a las restricciones de movilidad en abril y las protestas sociales en mayo.

Sin embargo, Colombia se enfrentó a la crisis con retos preexistentes. La dinámica de la productividad ha frenado (en vez de apoyar) el crecimiento económico durante los últimos veinte años. Las exportaciones están mayormente concentradas en "commodities" no renovables (petróleo particularmente), lo cual incrementa la exposición de la economía a los choques externos. También, Colombia es uno de los países con mayor



inequidad de ingresos e informalidad en el mercado laboral de Latinoamérica. Además, no obstante, una política fiscal atenta, la deuda del gobierno en relación con el PIB vino subiendo desde el 2012, achicando el espacio para subir el déficit.

La crisis de la COVID-19 exacerbó estas vulnerabilidades. Las pérdidas de aprendizaje que se sufrieron con los cierres de las escuelas y el aprendizaje a distancia van a afectar la productividad laboral en adelante y pondrá a los jóvenes de familias de bajos ingresos en una posición de desventaja. A pesar de la introducción del programa de transferencias de dinero no condicionado "Ingreso Solidario" y el programa de compensación de IVA a los hogares pobres, que aliviaron el impacto de la pandemia sobre la pobreza, las pérdidas de trabajo y de ingreso que los hogares sufrieron durante la pandemia borraron los resultados en reducción de la pobreza que se habían logrado a lo largo de una década. Por último, el efecto de una menor actividad en el recaudo tributario combinado con el mayor gasto en salud y en medidas de emergencia, incrementó sustancialmente la relación deuda como porcentaje del PIB, y el país perdió su grado de inversión.

La economía creció 10.6% en el 2021 para volver de manera decisiva a niveles del 2019. A medida que la economía se acera a su potencial en el mediano plazo, se proyecta que el crecimiento desacelerará. Se espera que la inversión rebote gradualmente en 2022 a medida que los proyectos de infraestructura tales como las concesiones viales 4G y el metro de Bogotá reanuden a toda marcha.

Sobre la base del paquete de reforma fiscal aprobado en septiembre, que aumenta los ingresos a mediano plazo y fortalece la regla fiscal, se proyecta que el déficit fiscal se ubicará en una senda descendente a partir de 2022. Sin embargo, si la reforma fiscal no arrojara la reducción esperada del déficit, se necesitarían medidas adicionales para bajar el déficit y la deuda en relación con el PIB de manera creíble, convincente y sostenida durante el mediano plazo.
Gracias a la continuación de las transferencias de emergencia y la recuperación económica, se estima que 2,1 millones de personas escaparían de la pobreza en el 2021, basado en la línea de pobreza oficial. Sin embargo, se estima que habrán 18.9 millones de personas en pobreza, contra 17.5 millones antes la pandemia. Se proyecta que, si bien la inequidad de ingresos descenderá, esta se mantendrá por encima de los niveles (ya altos) de prepandemia.

En el mediano plazo, la perspectiva depende de la profundidad de las cicatrices dejadas por la crisis de la COVID-19, de la confianza de los actores económicos en la capacidad del gobierno de estabilizar la situación fiscal y contener los niveles de deuda, y de las perspectivas para abordar los cuellos de botella estructurales que existen actualmente.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2018-I / 2023pr-I



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
prpreliminar
pprovisional

En el primer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,0% respecto al mismo periodo de 2022pr (ver tabla 1). Las



actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades financieras y de seguros crece 22,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,7% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:
- Explotación de minas y canteras crece 4,5%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 4,4%.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

En el primer trimestre de 2023pr, el valor agregado de la construcción decrece 3,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 2,6%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 14,9%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,3%, explicado por:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 1,7%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,6%. operadores) decrece 2,6%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2023pr-I / 2022pr-I	2023pr-I / 2022pr-IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	2,6	-0,2
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	-14,9	-1,7
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-2,6	-0,6
Construcción	**-3,1**	**-1,3**

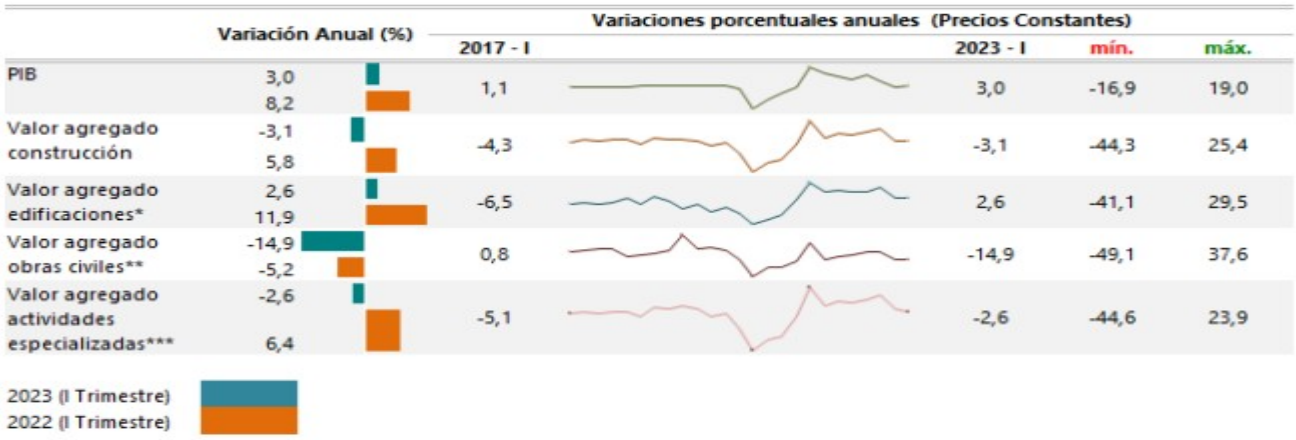
Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaría y equipo de construcción con operadores).

En el primer trimestre de 2023 (enero-marzo), el PIB a precios constantes aumentó 3,0% con relación al mismo trimestre de 2022. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa una disminución en el valor agregado de la construcción de 3,1% en su



variación anual, que se explica principalmente por la reducción del valor agregado de las obras civiles (-14,9%); la disminución de 2,6% del valor agregado de las actividades especializadas y el aumento de 2,6% registrado en el valor agregado de las edificaciones.

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (a precios constantes) 2017 – 2023pr (I trimestre)



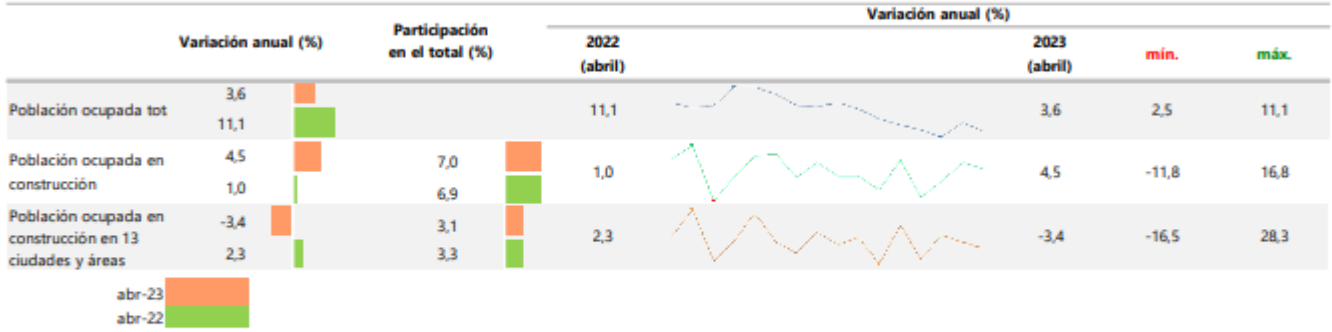
Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* El valor agregado de edificaciones incluye construcción de edificaciones residenciales y no residenciales.
** Incluye construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
*** A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base a 2015 y se incorporan actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el primer trimestre de 2023 (eneromarzo) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que México registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,7%, seguido de Colombia con 3,0%. En contraste, Perú y Chile presentaron una disminución del 0,4% y 0,6% respectivamente. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2022 para México (2,1%) y un decrecimiento para Perú de - 11,5%, Chile de -0,9% y Colombia de -3,1%.

Empleo

En abril de 2023, el número de ocupados en el total nacional fue 22.742 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,0% de los ocupados. Enabril de 2023, la población ocupada en el total nacional aumentó 3,6%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumentaron 4,5% con respecto al mismo periodo del añoanterior. Para abril de 2023, 1.584 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 44,4% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (703 miles de personas), que además presentaron una disminución del 3,4%, es decir, 25 mil personas menos con respecto abril de 2022.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2022 – 2023 (abril)

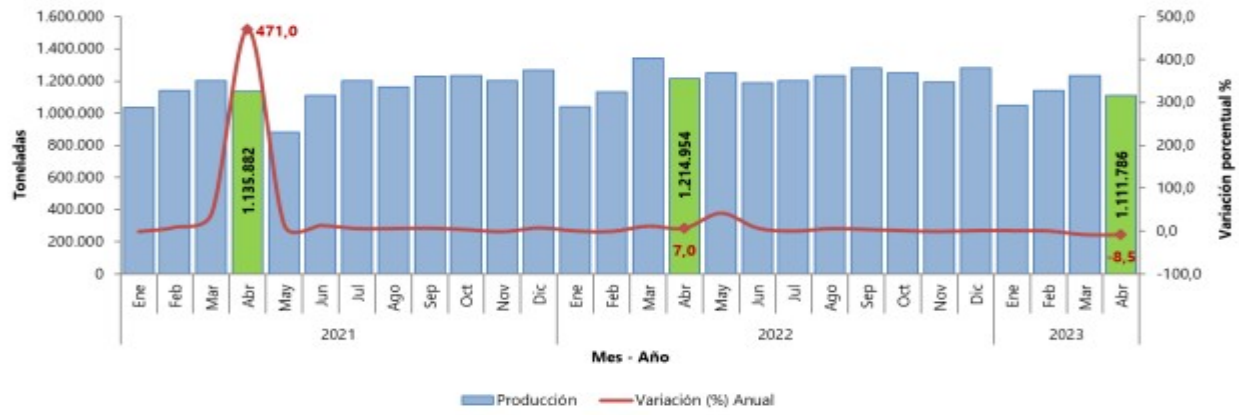


Fuente: DANE, GEIH.
Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* 13 áreas: Bogotá D.C, Medellín - Valle de Aburrá, Cali - Yumbo, Barranquilla - Soledad, Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca, Manizales y Villa María, Pasto, Pereira, Dos Quebradas y La Virginia, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia, Ibagué, Montería, Cartagena, Villavicencio.

Producción de Cemento Gris

En abril de 2023, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.111.786 toneladas, con una disminución del 8,5% respecto a abril de 2022. Por otra parte, los despachos nacionales de cemento presentaron una disminución de 9,3% en comparación con el mismo mes del año inmediatamente anterior.

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) 2021 – 2023[pr] (abril)



Fuente: DANE, ECG.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Producción de Concreto Premezclado



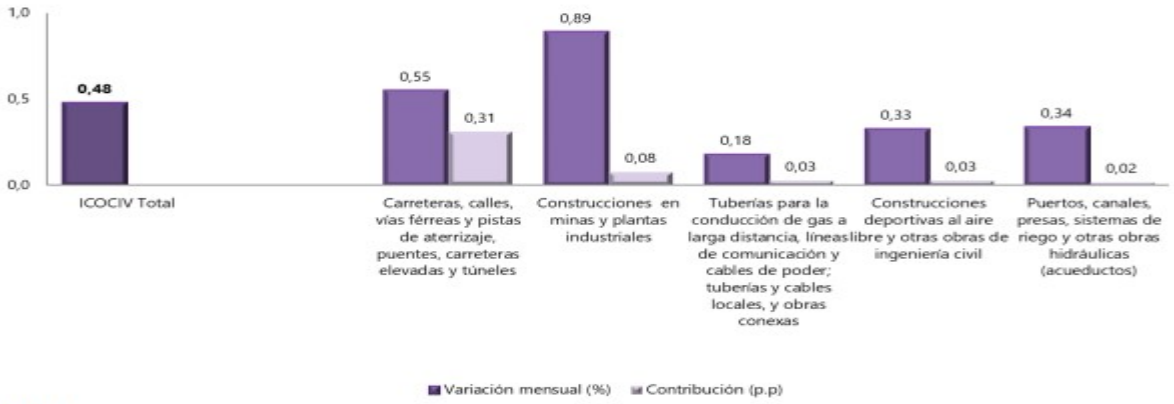
En marzo de 2023, la producción de concreto premezclado fue 616.178 mil metros cúbicos y registró un decrecimiento de -0,9% con relación a marzo de 2022. Este comportamiento es explicado principalmente por la disminución en la producción anual de Bolívar (31,1%), Tolima (27,4%) y Valle del Cauca (14,9%) que restaron en conjunto -3,9 puntos porcentuales a la variación total. La producción de concreto premezclado se concentró en Bogotá5 , D.C (32,3%), y los departamentos de Antioquia (14,5%), Atlántico (12,7%) y Cundinamarca (8,6%).

El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos.

En abril de 2023, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual del 0,54%, en comparación con marzo de 2023. Para edificaciones residenciales la variación mensual fue de 0,55% y aportó 0,36 puntos porcentuales a la variación mensual total (0,54%). Por su parte, para las edificaciones no residenciales la variación mensual fue de 0,53% y contribuyó con 0,18 puntos porcentuales a la variación mensual total (0,54%).

En cuanto a los destinos que más aportaron a la variación total del índice se tienen Apartamentos (0,54%), Casas (0,58%), Comercio (0,44%) y Educación (0,59%), los cuales aportaron en conjunto 0,44 puntos porcentuales a la variación mensual total (0,54%)
En el segundo trimestre de 2022 (abril - junio), el Indicador de producción de obras civiles registró un crecimiento de 12,0%, con relación al segundo trimestre del año anterior. El aumento obedece a la variación positiva de todos los grupos de obra, en particular de Construcciones en minas y plantas industriales (51,4%), Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (6,2%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (20,8%), los cuales aportaron conjuntamente 11,4 puntos porcentuales a la variación anual del IPOC (12,0%).

Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción
Total nacional
Abril 2023pr



Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.



Gráfico 23. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios corrientes)
Total Nacional
2019 - 2023 (I trimestre)pr



Fuente: **DANE, IPOC**
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los digitos trabajados en el índice.

Al desagregar por las 15 subclases de obras civiles, la subclase Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles (-11,2%) y Centrales Eléctricas (-53,1%) son las subclases que más contribuyeron negativamente a la variación anual del IPOC (-3,2%) restando en conjunto -11,2 puntos porcentuales a la variación anual. Por su parte, Tuberías de larga distancia (162,6%), Construcciones en minas (44,7%) y Cables locales y obras conexas (29,3%) son las subclases que más contribuyen positivamente a la variación anual del IPOC (-3,2%) aportando en conjunto 7,2 puntos porcentuales.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Los procesos adelantados por El Municipio de Machetá para contrataciones similares a la que se está adelantando, se han venido desarrollando a través de las modalidades de contratación y de conformidad con lo señalado en la Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario N° 1082 de 2015, y las demás normas que las modifiquen sustituyan y/o adicionen.

A continuación, se muestran algunos procesos que se han contratado, con objeto similar en los municipios de Cundinamarca y cuya información fue obtenida de la página oficial de contratación pública SECOP (Tabla 6).

Tabla 6
Procesos Relacionados.

ENTIDAD EJECUTORA	CONTRATO	OBJETO	CUANTIA	ESTADO
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ZIPACÓN	SAMC-007.2020	MEJORAMIENTO DE LA VIA - CONSTRUCCION DE 200 MTS DE PLACA HUELLAS EN EL TRAMO QUE CONDUCE DESDE LA ESCUELA SANTA ANA A LA VEREDA RINCON SANTO SECTOR PEÑARETE DEL MUNICIPIO DE ZIPACON CUNDINAMARCA	118,294,504	Celebrado
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA	SAMC 06-2020	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS Y PLACAS HUELLAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SESQUILE CUNDINAMARCA	170,256,837	Celebrado



MUNICIPIO DE SESQUILÉ				
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VIANÍ	SAMC 004-2020	CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE SIETE ALCANTARILLAS Y TRES TRAMOS DE PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA	242,733,840	Celebrado
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE COGUA	SA 11 2020	CONSTRUCCION PLACA HUELLA DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA EL OLIVO A VEREDA RINCON SANTO SECTOR GUACANEME DEL MUNICIPIO DE COGUA CUNDINAMARCA REPARACION DE LA PLACA HUELLA DEL SECTOR CASCAJAL ENTRE EL RETEN Y TRES ESQUINAS DEL MUNICIPIO DE COGUA CUNDINAMARCA y REPARACION DE LA PLACA HUELLA DE LA VIA QUE CONDUCE DEL BARRIO SAN JOSE A LA VEREDA EL ALTICO EN EL SECTOR EL CAMPAMENTO DEL MUNICIPIO DE COGUA CUNDINAMARCA	162,488,974	Celebrado
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ	CSA-002-2020	MEJORAMIENTO DE VIA RURAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA VERAGUITAS SECTOR EL CRUCE DEL MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA	133,310,737	Liquidado
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SESQUILÉ	SAMC 06-2020	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS Y PLACAS HUELLAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SESQUILE CUNDINAMARCA	170,256,837	Celebrado
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SOPÓ	SA-AMS-2020-0001	CONTRATO DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA MERCENARIO A LA VEREDA SAN GABRIEL SECTOR EL MANZANO MUNICIPIO DE SOPÓ CUNDINAMARCA	225,268,789	Celebrado
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE UBALÁ	SAMC-008-2020	CONSTRCUCCION DE OBRAS DE CONTENCION Y DRENAJE PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO AL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA EN EL SECTOR LA BOCATOMA DE LA VEREDA RIO NEGRO Y EN SECTOR ALTO DE SANTA ROSA DE LA VEREDA SANTA ROSA DEL MUNICIPIO DE UBALA CUNDINAMARCA.	198,916,051	Celebrado
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA PALMA	SAMC 005-2020	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DESDE LA VEREDA MINIPI DE QUIJANO A LA VEREDA EL EJIDO SECTOR MATA DE GUADUA DEL MUNICIPIO DE LA PALMA CUNDINAMARCA	149,829,381	Celebrado
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GRANADA	SAMC-005-2020	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA LA VÍA PANAMERICANA CON LA VEREDA SAN RAIMUNDO SECTOR NUMAEL Y MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA LA VÍA PANAMERICANA CON LA VEREDA LA 22 SECTOR CAPOTE DEL MUNICIPIO DE GRANADA CUNDINAMARCA	238,217,481	Celebrado
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	ALSAT-SAMC-002-2021	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CENTRO POBLADO PUEBLO NUEVO HACIA LA VEREDA LAS ANGUSTIAS SECTOR EL ALTO DEL PINO MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	100,000,000	Celebrado
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIPAQUE	SA-2021-003	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE DESDE LA VIRGEN CONDUCE A TRES ESQUINAS SECTOR EL CRUCE DE LA VEREDA CUMBA DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE CUNDINAMARCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU N° 325 de 2020.	195,353,142	Celebrado
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA	SA-2021-001	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO DE LA ESCUELA DE LA VEREDA MUNAR DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE - CUNDINAMARCA Y LA	32,971,913	Celebrado



MUNICIPIO DE CHIPAQUE		FUNDACIÓN ENEL COLOMBIA.		
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALBAN	108 de 2022	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA CHIMBE SECTOR ALTO DE GASCAS DEL MUNICIPIO DE ALBAN CUNDINAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. CONVENIO ICCU 609 DE 2021	$98.145.191	Liquidado
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALBAN	110 de 2022	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA EL ENTABLE CON LA VEREDA NAMAY BAJO, SECTOR SALIDA DEL MUNICIPIO DE ALBÁN, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. CONVENIO ICCU 510 DE 2021	$98.081.580	Liquidado
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALBAN	094 de 2022	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA CHAVARRO, SECTOR MATE JUNKA DEL MUNICIPIO DE ALBÁN, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. CONVENIO ICCU 504 DE 2021	$98.454.508	Liquidado
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALBAN	120 de 2022	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA EL ENTABLE, SECTOR EL RUBÍ DEL MUNICIPIO DE ALBÁN, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. CONVENIO ICCU 386 DE 2021.	$99.999.337	Liquidado
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALBAN	250 DE 2022	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA NAMAY BAJO SECTOR TIENDA LA AYACUCHO EL CONDOMINIO, MUNICIPIO DE ALBÁN DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. CONVENIO ICCU 595 DE 2022	$99.723.752	Liquidado
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALBAN	234 DE 2022	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA NAMAY ALTO SECTOR JORGE FIERRO – RIO NAMAY BAJO DEL MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA. CONVENIO ICCU 361 DE 2022	$230.269.802	Celebrado
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALBAN	243 DE 2022	MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA NAMAY ALTO SECTOR LA CEIBITA – CAMPO HERMOSO DEL MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA. CONVENIO ICCU 553 DE 2022.	$231.981.584	Celebrado

ELABORÓ

LUIS TOBIAS GALINDO LEÓN
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS

Proyecto: Fabián Gil/ Apoyo Sec. Planeación

